



RESOLUCIÓN DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2016 DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID, POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO DEFINITIVO DE LA LISTA EXTRAORDINARIA DE ASPIRANTES A OCUPAR PUESTOS DOCENTES EN RÉGIMEN INTERINIDAD DE LA ESPECIALIDAD DE CHINO DEL CUERPO DE PROFESORES DE ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS.

En cumplimiento de lo previsto en la base séptima, punto segundo de la Resolución de 22 de septiembre de 2016, de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, se aprueban y se hacen públicos los siguientes listados:

A) Listado definitivo por orden alfabético de los aspirantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad de la especialidad.

B) Listado definitivo ordenado por puntuación que les corresponde por cada uno de los apartados a los aspirantes admitidos.

Así mismo, de acuerdo con la base séptima, punto segundo de la Resolución de 22 de septiembre de 2016, de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, “el hecho de figurar en las citadas listas no prejuzga que se reconozca a los interesados la posesión de los requisitos exigidos en este proceso. En caso de serle adjudicado un puesto al aspirante, si del examen de la documentación que debe presentar se desprende que no posee alguno de los requisitos, decaerá de todos los derechos que pudieran derivarse de su participación en este proceso”.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante el Director General de Recursos Humanos en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de esta Jurisdicción de Valladolid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Valladolid, 24 de noviembre de 2016.
EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
P.D. LA DIRECTORA PROVINCIAL
(Resolución de 4/7/2012, BOCyL del 13/07/12)

(Firma en el original)

Fdo.: M^a Agustina García Muñoz.